

# PREMIOS A LA PARTICIPACIÓN

Medellín

FUTURO

Conoce los premios  
*en los que puedes participar*

**PREMIO**  
**Experiencias  
Relevantes**  
de Participación Ciudadana  
2020

**PREMIO**

Organizaciones Comunales

Ejemplo de Participación

2020



Más información:

[www.medellin.gov.co/participacion](http://www.medellin.gov.co/participacion)



Alcaldía de Medellín

**PREMIO**  
**Experiencias Relevantes**  
de Participación Ciudadana  
**2020**

Busca incentivar la participación con **un reconocimiento simbólico a la gestión y trayectoria de organizaciones de la sociedad civil y personas** que han hecho de la participación ciudadana una herramienta para la transformación de sus territorios.

**PREMIO**

Organizaciones Comunales

Ejemplo de Participación

**2020**

Busca incentivar la promoción y el fortalecimiento **de proyectos de las juntas de acción comunal (JAC)** que le aporten a la transformación y a la construcción de la ciudad.



Más información:

[www.medellin.gov.co/participacion](http://www.medellin.gov.co/participacion)



Alcaldía de Medellín

**PREMIO**  
**Experiencias Relevantes**  
de Participación Ciudadana  
2020

# Cronograma

ACTIVIDAD	LUGAR	Fecha inicial	Fecha final
<b>Campaña de difusión y convocatoria</b>	Página web: <a href="http://www.medellin.gov.co/participacion">www.medellin.gov.co/participacion</a>	14/07/2020	14/08/2020
<b>Recepción de experiencias: Apertura y cierre de inscripciones</b>	<a href="mailto:premio.experiencias@medellin.gov.co">premio.experiencias@medellin.gov.co</a>	21/07/2020	18/08/2020
<b>Publicación de seleccionados por cumplimiento de requisitos de inscripción</b>	Página web: <a href="http://www.medellin.gov.co/participacion">www.medellin.gov.co/participacion</a>	20/08/2020	20/08/2020
<b>Evaluación de las experiencias por parte de los jurados</b>	Jurados evalúan las propuestas	21/08/2020	11/09/2020
<b>Publicación de experiencias finalistas</b>	Página web: <a href="http://www.medellin.gov.co/participacion">www.medellin.gov.co/participacion</a>	14/09/2020	14/09/2020
<b>Votación virtual de experiencias finalistas</b>	Página web: <a href="http://www.medellin.gov.co/participacion">www.medellin.gov.co/participacion</a>	12/10/2020	18/10/2020
<b>Publicación de resultados</b>	Página web: <a href="http://www.medellin.gov.co/participacion">www.medellin.gov.co/participacion</a>	27/10/2020	27/10/2020
<b>Ceremonia de premiación a las experiencias ganadoras</b>	Página web: <a href="http://www.medellin.gov.co/participacion">www.medellin.gov.co/participacion</a>		14/11/2020



Más información:

[www.medellin.gov.co/participacion](http://www.medellin.gov.co/participacion)



Alcaldía de Medellín

# PREMIO

Organizaciones Comunes

Ejemplo de Participación

**2020**

## Cronograma

ACTIVIDAD	LUGAR	Fecha inicial	Fecha final	OBSERVACIÓN
Apertura de la convocatoria	Página web: www.medellin.gov.co/participacion	17/07/2020 8:00 a. m.	26/07/2020 4:00 p. m.	Se encuentra en la página los formatos de las condiciones generales y los 3 formularios para diligenciar en la participación a la convocatoria.
Recepción de iniciativas	Secretaría de Participación Ciudadana, Edificio Plaza de La Libertad, Carrera. 53 A N° 42-161, piso 14 torre A.	27/07/2020 8:00 a. m.	21/08/2020 4:00 p. m.	Las iniciativas se entregarán en forma física en dos (2) sobres separados, debidamente sellados y rotulados y de manera virtual.
Publicación del cumplimiento de requisitos habilitantes	Página web: www.medellin.gov.co/participacion		07/09/2020 4:00 p. m.	Mediante acta se publica quienes cumplieron con los requisitos habilitantes y quienes no.
Fechas límite para subsanar requisitos habilitantes	Secretaría de Participación Ciudadana, Edificio Plaza de La Libertad, Carrera. 53 A N° 42-161, piso 14 torre A.	08/09/2020 8:00 a. m.	14/09/2020 4:00 p. m.	Deben de allegar los documentos faltantes para subsanar.
Publicación definitiva de iniciativas a evaluar	Página web: www.medellin.gov.co/participacion		25/09/2020 4:00 p. m.	Mediante acta se publica las iniciativas definitivas a evaluar por los jurados.
Evaluación de las iniciativas	Jurados	29/09/2020	26/10/2020	El Secretario de Participación Ciudadana designará un equipo profesional para evaluar las iniciativas.
Publicación de resultados	Página web: www.medellin.gov.co/participacion		05/11/2020 4:00 p. m.	Mediante resolución se publica las propuestas ganadoras.



Más información:

[www.medellin.gov.co/participacion](http://www.medellin.gov.co/participacion)



Alcaldía de Medellín

## Categorías a premiar

Las experiencias inscritas deberán tener un carácter social y estar enmarcadas en las siguientes **dos (2) categorías**:

### 1. Organizaciones de la Sociedad Civil

Para esta categoría se premiarán cinco (5) Experiencias Relevantes de Participación Ciudadana contempladas en las siguientes dimensiones y áreas específicas:

#### DIMENSIÓN 1: SOCIAL

Áreas específicas de desarrollo que agrupan:

- Salud.
- Inclusión social.
- Recreación y deportes.
- Educación.
- Cultura.

#### DIMENSIÓN 2: FÍSICO-AMBIENTAL

Áreas específicas de desarrollo que agrupan:

- Infraestructura.
- Medioambiente
- Servicios públicos.
- Vivienda y hábitat.
- Movilidad.

#### DIMENSIÓN 3: CONVIVENCIA

Áreas específicas de desarrollo que agrupan:

- Seguridad.
- Derechos.

#### DIMENSIÓN 4: ECONÓMICA

Áreas específicas de desarrollo que agrupan:

- Empleo.
- Producción de bienes y servicios.

#### DIMENSIÓN 5: EQUIDAD DE GÉNERO

Áreas específicas de desarrollo que agrupa:

- Organizaciones enfocadas en la equidad de género.

### Nueva categoría

### 2. Organizaciones de Medellín Futuro

Esta nueva categoría busca reconocer a organizaciones que generan acciones estratégicas para mitigar las afectaciones de la contingencia por COVID-19 en procesos organizativos y participativos en comunas y corregimientos de la ciudad, y las cuales se soporten en estrategias de comunicaciones o en las TIC para contribuir a mantener un diálogo cercano y eficaz y así atender las problemáticas sociales derivadas de la pandemia.

Se convoca, entonces, a las organizaciones que en 2020 hayan producido experiencias relacionadas con la siguiente dimensión específica:

#### DIMENSIÓN: COMUNICACIONES Y TIC AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA

Reconoce las experiencias de las organizaciones en el uso de aplicaciones y redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, canales de YouTube) o canales de comunicación, medios alternativos y comunitarios como periódicos, fanzines, tv. comunitaria y radio, entre otros, para mejorar la comunicación entre quienes buscan resolver asuntos causados por la contingencia actual.

### RECONOCIMIENTOS A OTORGAR

Reconocimientos honoríficos a personas, instancias y organizaciones que se destaquen por su trabajo y compromiso en pro del fortalecimiento de la participación ciudadana en Medellín.



Más información:

[www.medellin.gov.co/participacion](http://www.medellin.gov.co/participacion)



Alcaldía de Medellín

# PREMIO

Organizaciones Comunes

Ejemplo de Participación

**2020**

## Categorías a premiar

El Premio Organizaciones Comunes Ejemplo de Participación **se otorgará a 10 juntas de acción comunal (JAC)** que cumplan con los criterios representados en las siguientes categorías:

**1**

### Equidad y Justicia Social

- Trabajar para que todos los grupos poblacionales hagan parte de la JAC.
- Resolver problemas de la comunidad, teniendo en cuenta el barrio/vereda.
- Promover la inclusión de la comunidad.

**2**

### Participación e Innovación Social

- Programas creativos comprometidos con la participación de los habitantes del barrio o vereda.
- Relaciones con diferentes instituciones a favor de la comunidad.
- Creación y difusión de nuevas prácticas sociales para promover el liderazgo de hombres y mujeres.

**3**

### Transparencia y Legalidad

- Organizaciones que respetan la Constitución y la ley.
- Resolución de conflictos y diferencias con mecanismos democráticos .
- Organizaciones que hacen rendición de cuentas e informan sobre acciones y manejo de recursos.

**4**

### Solidaridad

- Organizaciones que realizan diferentes actividades de colaboración entre las personas que desarrollan acciones para resolver problemas comunes.
- Desarrollo de programas para mantener unidas a las personas, especialmente cuando se vivencian experiencias difíciles de las que no resulta fácil salir.

**5**

### No violencia

- Renunciar a la agresión sin importar la finalidad.
- Proponer alternativas para humanizar a la sociedad.
- Acciones de no violencia y tratamiento pacífico de conflictos.



Más información:

[www.medellin.gov.co/participacion](http://www.medellin.gov.co/participacion)



**Alcaldía de Medellín**